

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO**

ESCUELA DE POSTGRADO

MAESTRIA EN DERECHO PENAL

MENCIÓN: EN DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



**LA INOPERANCIA DEL TRABAJO PENITENCIARIO
COMO TRATAMIENTO, EN EL ESTABLECIMIENTO
PENAL DE QUENQORO VARONES - CUSCO,
DURANTE EL PERÍODO 2017”**

TESIS PRESENTADO POR:

BR. YUNDER LABRA CORRALES

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

MAESTRO EN DERECHO PENAL Y PROCESAL
PENAL

ASESOR:

MARIO HUGO SILVA ASTETE

CUSCO - PERÚ

2017

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objeto principal establecer de qué manera, la ausencia del presupuesto, para cubrir las necesidades del Establecimiento Penitenciario, contribuye efectivamente a la inoperancia del Trabajo Penitenciario como tratamiento favorable para los internos del Establecimiento, penal Quenqoro varones – cusco durante el periodo 2017, Sin embargo el Instituto Nacional Penitenciario, viene incumpliendo lo establecido en el Artículo 1° y Artículo 139 inciso 21 y 22, de la Constitución Política del Estado Peruano; Artículo 65 del Código de Ejecución Penal; Artículo 134 del Reglamento del Código de Ejecución Penal; Los tratados internacionales y Derechos Humanos, al no cumplir su fin el Trabajo penitenciario como medio rehabilitador del interno a fin de egresar del establecimiento Penal de Quenqoro y ser reinsertado a la sociedad al existir el deficiente número de los profesores capacitadores pertenecientes a la Dirección Regional de Educación, así como, la falta infraestructura de Talleres adecuados para el desarrollo de la formación laboral y la falta de apoyo de las Instituciones Públicas, y Privadas .